



**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DEL  
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

MINUTA DE ACUERDOS DE LA (4ª/22) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2022.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con tres minutos del día seis de octubre de dos mil veintidós y con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo X, relativo al Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como en los artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de octubre de 2020, se celebró la Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité del SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL (SIIFP), DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. Con fecha 06 de octubre de 2022, se envió la convocatoria respectiva vía correo electrónico acompañada de la carpeta de trabajo que contiene los temas propuestos para la sesión y el formato de confirmación de asistencia, dando así cumplimiento a lo previsto en la Guía que establece la dinámica para el desahogo de la (4ª/22) Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, en el entendido de que esta NO se desarrollará de manera presencial, sino por correo electrónico.

**BIENVENIDA**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ, INVITADOS Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.**- Una vez que se notificó a los Vocales, por correo electrónico, el inicio de la reunión y que la Secretaria Operativa del Subcomité, C. María Cristina Martínez León, verificó la recepción de los correos electrónicos por parte de todos los Vocales, quienes manifestaron su interés de participar en la 4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité. Así lo informó la secretaria Operativa del Subcomité al Coordinador del mismo, C. Andrés Jesús Juárez Pizano, con el propósito de dejar constancia de la existencia de quorum para su desarrollo no presencial.

A continuación se describen los temas que se incluyeron en el Orden del Día de la sesión y la carpeta de trabajo, que fueron remitidos a cada uno de los Vocales del Subcomité para su revisión y/o comentarios y que formarán parte de la presente Minuta de Acuerdos.

**ASUNTOS PROTOCOLARIOS**, que se integran de la siguiente manera:

- I. Verificación del quorum.
- II. Aprobación de la Minuta de Acuerdos de la (3ª/22) Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, cuya versión definitiva fue enviada mediante correo electrónico de fecha 21 de julio de 2022.

**ORDEN DEL DÍA:** I. Presentación del cuadro de control y seguimiento de Acuerdos; II. Programa de Trabajo para la Integración, Actualización y Vinculación del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), del 2022, que contempla las siguientes actividades: Cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria;





Seguimiento del Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios; Detección y captura de datos nulos o inconsistentes, incluyendo los campos sensibles, esenciales para el SIPIFP y Programa de Aprovechamiento; y Capacitación del SIPIFP; **III.** Consolidación, vinculación y actualizaciones de la información en el SIPIFP; **IV.** Depuración de usuarios del SIPIFP; **V.** Programa del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales (SAEF); **VI.** Arrendamiento de Espacios en Inmuebles Federales en Materia de Telecomunicaciones (ARES); **VII.** Asuntos generales.-----

Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, aprueban el Orden del Día y la Minuta de Acuerdos de su 3ª/22, Tercera Reunión Ordinaria y continúan con el desahogo de la sesión. -----

**I. PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** - El Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos contempla el **ACUERDO 1/11 SIIFP.** - "Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, contemplada en el artículo 37, de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN)", integración de la cual son responsables las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), y cuyo seguimiento es permanente. **ACUERDO 11/18 SIIFP.** - "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los resultados presentados en el cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera y acuerdan hacer extensivo el requerimiento del cumplimiento urgente a los órganos y entidades de su sector. Con relación a los inmuebles correspondientes a la Sección II del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se acuerda que el cumplimiento por parte de las dependencias administradoras podrá hacerse mediante oficio", del cual son responsables las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y cuyo seguimiento se presentará al desahogar el punto II del Orden del Día. **ACUERDO 3/19 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, acuerdan remitir al Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC) dentro de los primeros 60 días hábiles de cada año la nueva documentación con que cuenten relativa a los inmuebles de su competencia a efecto de mantener el expediente actualizado y dar cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal", documentación de la cual son responsables las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y cuyo seguimiento se tratará en asuntos generales.-----

En relación con este punto, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 17/22 SIIFP.**- " Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado, por lo que determinan asumir el compromiso de dar seguimiento, ejecutar, intervenir y cumplir los Acuerdos adoptados en los temas que sean de su competencia, además de hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector para solicitar la ejecución de los Acuerdos que les correspondan."-----

Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del Orden del Día. -----

**II. PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VINCULACIÓN DEL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL 2022 QUE CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:** CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA; SEGUIMIENTO DEL PADRÓN DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS; DETECCIÓN Y CAPTURA DE DATOS NULOS O INCONSISTENTES INCLUYENDO LOS CAMPOS SENSIBLES ESENCIALES PARA EL SIPIFP Y PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO; CAPACITACIÓN DEL SIPIFP. -----





**CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA DEL ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SIIFP.** – En relación con los avances en el Sistema de Inventario con información al 26 de septiembre del año en curso, se informa que de las 245 instituciones que cuentan con por lo menos un inmueble bajo su administración, únicamente 129 Instituciones han convalidado la información del inventario de inmuebles a su cargo, de acuerdo con la normativa aplicable, de las cuales 109 Instituciones cumplieron en tiempo y 20 Instituciones de forma extemporánea, lo que representa un avance de cumplimiento del 52.6%. -----

En relación con los 43,422 inmuebles registrados en el Sistema de Inventario de Uso Público, se informa que se convalidaron 16,146 y quedaron sin convalidar 27,276 lo que representa un 37.1% de validación de datos. -----

En cuanto a las acciones de **SEGUIMIENTO DEL PADRÓN DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS** al día 26 de septiembre del año en curso, se registraron 129 actualizaciones en el Padrón, consistentes en 97 designaciones, 11 ratificaciones y 21 bajas. Actualmente el Padrón tiene registradas 340 Instituciones de la Administración Pública Federal y Paraestatal, de las cuales 239 han designado Responsable o Coordinador Inmobiliario, lo que representa un avance del 70% en las designaciones. -----

En el marco del **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional (PTAR) 2022**, la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria (DGPGI), registró el Riesgo denominado **“Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios NO Actualizado y Deficientemente Integrado”**, e implantó los siguientes medios de control para mitigar sus efectos: -----

- Seguimiento en la integración del Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios (RI y CI) a través del Programa de Trabajo SIIFP 2022. -----
- Difusión continua del Padrón de RI y CI a través del portal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). -----
- Inclusión de avances e integración del Padrón de RI y CI en las Sesiones del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP), y acompañamiento normativo a las Instituciones de la APF a través de la capacitación virtual o presencial. -----

En virtud de lo anterior y en seguimiento al referido Programa, la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario (DRPCI), ha realizado las siguientes acciones: -----

- Derivado de la poca participación de las instituciones públicas en la actualización de información en el SIIFP, con fecha 13 de septiembre de este año, la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria emitió oficios dirigidos a cada institución omisa, exhortándola a validar y, en su caso, actualizar la información de los inmuebles a su cargo. La exhortación fijó un término para su atención de 10 días hábiles contados a partir de su notificación a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de cada institución. -----
- La publicación del Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios en la página del INDAABIN para su difusión (05 de octubre de 2022), el cual puede descargarse en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/indaabin/documentos/padron-de-responsables-y-coordinadores-inmobiliarios> -----

Se reitera que la **Designación del Responsable y/o Coordinador Inmobiliario** deberá efectuarse en estricto apego a la normatividad aplicable (Art. 32, de la LGBN y Norma Segunda, fracción XI, del





Acuerdo que establece las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal), por lo que se requiere que la persona servidora pública designada esté a cargo de la administración de los recursos materiales de la Institución además de contar, por lo menos, con nivel de Director General. La designación deberá realizarse por el Titular de la Dependencia o Institución en la que labora. -----

Por lo que se refiere a la **DETECCIÓN Y CAPTURA DE DATOS NULOS O INCONSISTENTES, INCLUYENDO LOS CAMPOS SENSIBLES, ESENCIALES PARA EL SIPIFP Y PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO**, en seguimiento de los compromisos asumidos en el Programa de Trabajo 2020, así como aquellos contraídos para cumplirse durante el presente ejercicio 2022, dentro del marco del SSIIFP, se encuentra el de fomentar entre los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, como sujetos obligados, la práctica de actualizar y registrar constantemente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal los datos e información relativos a los inmuebles a su cargo, particularmente en los siguientes campos: Nombre o denominación del inmueble, Municipio o Alcaldía, Localidad, Componente espacial, Tipo de vialidad, Nombre de la vialidad, Población de origen, Población de destino, Cadenamiento, Tipo de asentamiento humano, Nombre del asentamiento, Código Postal, Georreferenciación de latitud y longitud, Tipo de Inmueble, Superficie de Terreno, Superficie Construida, Usuario principal del inmueble, Uso genérico, Uso específico y Número de empleados en el inmueble.-----

En consideración de lo anterior y en aras de la consolidación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se delimitó un universo de 17,033 inmuebles registrados en el SIPIFP, de entre los cuales se identificaron 37,763 campos nulos o inconsistentes. En consecuencia, la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario emitió 138 requerimientos dirigidos a las instituciones en relación con nulidades e inconsistencias identificadas en sus respectivos inventarios. De tales requerimientos, sólo 60 instituciones dieron cumplimiento al avance de registro de campos nulos o inconsistentes lo que representó un avance del 43.48%.-----

Con relación a la **CAPACITACIÓN DEL SIPIFP** en el tercer trimestre del 2022 la DRPCI colaboró con 2 Instituciones y 18 servidores públicos, lo que arroja un acumulado, de enero a septiembre, de 15 instituciones y 72 servidores públicos capacitados en diversos temas relacionados con el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal así como en la normativa aplicable para la designación o ratificación de los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios.----- Asimismo, la DRPCI reitera su disposición para brindar la asesoría necesaria a cualquier Institución o usuario del SIIFP respecto de su integración y su fundamento jurídico. La capacitación podrá ser virtual o presencial, de acuerdo a las particularidades de cada Institución. Al efecto, se señalan los datos de contacto: -----

- Angel Mathew Membrillo Avila, Jefe de Departamento de Inventario de Inmuebles, correo electrónico [amembrillo@indaabin.gob.mx](mailto:amembrillo@indaabin.gob.mx), teléfono 55-5563-2699, extensión 527. -----
- María Cristina Martínez León, Subdirectora de Registro Público e Inventario, correo electrónico [mmleon@indaabin.gob.mx](mailto:mmleon@indaabin.gob.mx), teléfono 55-5563-2699, extensión 571. -----

En relación con este punto, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 18/22 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances presentados en el cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera, que se realiza a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), así como se dan por enterados del seguimiento al Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, de las nulidades o inconsistencias identificadas en el SIPIFP que incluyen







campos sensibles, esenciales para el propio Sistema y Programa de Aprovechamiento, y de la capacitación brindada por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario. Todas estas actividades están contempladas en el Programa de Trabajo para la Integración, Actualización y Vinculación del SIPIFP para el ejercicio 2022, y los miembros del Subcomité de igual manera acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento a los asuntos relativos, en los temas que sean de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector."-----

Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del Orden del Día.-----

**III. CONSOLIDACIÓN, VINCULACIÓN Y ACTUALIZACIONES DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.**-

Derivado de los trabajos que realiza la DRPCI para la vinculación de los campos sensibles de Folio Real, Número de Plano, Número de Expediente del CEDOC, al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se informó que en el tercer trimestre de 2022 se vincularon 1016 datos de folio real, 496 datos de expedientes de CEDOC y 59 datos de planos, para un total de 1571 acciones de vinculación. -

En consideración de las solicitudes de alta, baja y cambio de Administrador en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, recibidas en el tercer trimestre del 2022 por parte de diversas instituciones, se informa lo siguiente:-----

**ALTAS.** - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con 651 inmuebles, Secretaría de la Defensa Nacional con 24 inmuebles, Comisión Nacional del Agua con 23 inmuebles, Instituto Mexicano del Seguro Social con 18 inmuebles, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Distribución con 14 inmuebles, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con 13 inmuebles, CFE Transmisión con 9 inmuebles, Secretaría de Marina con 6 inmueble, Consejo Nacional de Fomento Educativo con 6 inmuebles, FONATUR TREN MAYA con 5 inmuebles, Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado con 5 inmuebles, PEMEX-Transformación Industrial con 4 inmuebles, PEMEX Exploración Producción con 3 inmuebles, Consejo de la Judicatura Federal con 3 inmuebles, CFE Generación II con 2 inmuebles, Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos S.A. de C.V., con 3 inmuebles, Sistema Público de Radiodifusión de Estado Mexicano con 2 inmuebles, Universidad Nacional Autónoma de México con 2 inmuebles, Aeropuertos y Servicios Auxiliares con 2 inmuebles, Secretaría de Gobernación, Colegio de Postgraduados, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional del Suelo Sustentable. H. Cámara de Senadores, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Petróleos Mexicanos, Distribuidora e Impulsora Comercial CONASUPO, S. A. de C. V., Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Comisión Nacional Forestal y la Fiscalía General de la República todos estos con un inmueble.-----

**BAJAS:** Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares con 18 inmuebles, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con 17 inmuebles, Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado con 5 inmuebles, Instituto Mexicano del Seguro Social con 4 inmuebles, Universidad Nacional Autónoma de México con 3 inmuebles, Aminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos con 2 inmuebles, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con 2 inmuebles, Sistema para el desarrollo Integral de la Familia Nacional, Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Gobernación, Servicio Postal Mexicano, Telecomunicaciones de México, Lotería Nacional y Secretaría de Economía todos estos con un inmueble. -----





**CAMBIOS DE ADMINISTRADOR:** Cambio de administrador de un inmueble de Pemex Etileno a favor de Pemex Transformación Industrial de 11 inmuebles, de Lotería Nacional Fusionada, antes Lotería Nacional para la Asistencia Pública a favor de Lotería Nacional Fusionante, antes Pronósticos para la Asistencia Pública 50 inmuebles, de la Secretaría De Economía a favor del INDAABIN un inmueble, del ISSSTE a favor del SUPERISSSTE de 27 inmuebles. -----

**CAMBIO DE SECCIÓN:** De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizó el cambio de Sección I a Sección II respecto de 2 inmueble. -----

**CAMBIO DE SECTOR:** De Petróleos Mexicanos a la Secretaría de Energía a Empresas Productivas del Estado respecto 2,144 inmuebles, Comisión Federal de Electricidad a la Secretaría de Energía a Empresas Productivas del Estado de 2 inmuebles y el Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado a del ISSSTE al SÚPERISSSTE, Organismo Descentralizado No Sectorizado respecto de 27 inmuebles. -----

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN:** *decía:* Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. De C.V./Organismo Descentralizado No Sectorizado, *dice:* Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V./sectorizada a la Secretaría de Marina Armada de México y, cambio de denominación de: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V./Organismo Descentralizado No Sectorizado a Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V./Sectorizada a la Secretaría de Marina Armada de México.-----

En relación con este punto III, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 19/22 SIIFP.** - "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances presentados en la consolidación, vinculación y actualizaciones de la información en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal." -----

Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del Orden del Día. -----

Por otra parte, en lo que respecta a los **documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, relativos a la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal**, en el período comprendido del 28 de junio al 26 de septiembre de 2022, se publicaron 48 documentos que fueron desglosados en la presentación relativa a la carpeta de trabajo de esta sesión, así como que fueron materia de inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal (RPPF), 7 documentos y faltan por inscribir en la propia institución registral 41 documentos más, por lo que las instituciones responsables deberán realizar las acciones conducentes.-----

En el marco de los trabajos que realiza la DRPCI en aras de la consolidación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, a fin de contar con los datos relativos a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales, se informa que en el tercer trimestre 2022, en el Registro Público de la Propiedad Federal, se identificaron 101 folios reales nuevos, de los cuales 63 folios, correspondientes a 14 instituciones que administran dichos inmuebles, carecen de Registro Federal Inmobiliario (RFI), en el SIPIFP. -----

Con el fin de atender la problemática señalada, la DRPCI requirió mediante 21 oficios a diversas instituciones y dependencias que dieran de alta o bien, actualizaran datos en el SIPIFP de los inmuebles que administran. Al no recibir respuesta, se dieron de alta 26 inmuebles con fundamento en los artículos 37, fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, 3, fracción XIV y 10, fracciones XVI y XVIII del Reglamento del INDAABIN, así como en las Normas Séptima, Décima, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Octava, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Tercera y





Trigésima Tercera del Acuerdo que establece las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.-----

En este sentido, en el Registro Público de la Propiedad Federal existe un acumulado, al tercer trimestre del 2022, de 235 folios reales nuevos, de los cuales 144 carecen de RFI, por lo que se emitieron 43 requerimientos de alta de inmuebles, o de modificación de datos en el SIPIFP. Como resultado, 15 instituciones dieron de alta 26 inmuebles. -----

Ante la pobre participación de las instituciones, se reitera que la DRPCI, con fundamento en las facultades que le otorga la normatividad aplicable, procederá a dar de alta en el SIPIFP, a aquellos inmuebles que contando con antecedentes inscritos en folios reales en el Registro Público de la Propiedad Federal no estén vinculados un RFI. Lo anterior, sin que se exima a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios del cumplimiento de sus obligaciones conforme a la normativa aplicable.

En relación con este punto conforme a la dinámica establecida en la Guía remitida a los Vocales del Subcomité para el desarrollo de la sesión, se informa que el 6 de octubre de este año se recibió el siguiente comentario de la Lic. Nelly Catalina Guerrero Aguilar, Coordinadora de áreas en la Dirección General de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura Federal: -----

*“En cuanto a la carpeta de trabajo de la 4a/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, me permito aclarar que se detectó que se estableció en su presentación que esta Institución Federal cuenta con 3 Folios Reales nuevos (Torreón, Revolución 366 y Reynosa), detallando que carecemos de 2 RFI, sin embargo, me permito hacer de su conocimiento que ya contamos con los 3 RFI, siendo los siguientes: 5-7470-4, 9-71326-9 y 28-10386-1”.-----*

Sobre el particular, la licenciada María Cristina Martínez León, Subdirectora de Registro Público e Inventario del INDAABIN y Secretaria Operativa de este Subcomité, envió por correo electrónico, el mismo 6 de octubre de 2022, la siguiente respuesta:-----

*“En atención al correo que antecede y al comentario enviado a la carpeta de trabajo de la 4a/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, le comento que la diapositiva que señala en el acumulado de los **Folios Reales sin RFI**, en este caso, de inmuebles bajo la administración del Consejo de la Judicatura Federal, es meramente informativo, pues señala el acumulado **(1er semestre, 2do. Semestre y 3er semestre)** de folios reales referente a inmuebles que al momento de su inscripción contaban o carecían de un RFI. (Ver imagen para pronta referencia)”. -----*

**FOLIOS REALES NUEVOS 2022 EN EL RPPF Y QUE CARECEN DE RFI EN EL SIPIFP**

**ACUMULADO: 235 FOLIOS REALES DE LOS CUALES 144 CARECEN DE RFI**

INSTITUCIÓN QUE ADMINISTRA O ADQUIERE EL INMUEBLE (SEGÚN EL SIPIFP)	TOTAL DE FOLIOS REALES	CON RFI	SIN RFI
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	6	7	1
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	5	0	5
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	7	7	0
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	28	24	4
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	54	52	2
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	34	1	33
CPE DISTRIBUCIÓN	6	1	7
COLECCIÓN DE PORTUARIADOS	1	0	1
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	2	2	0
CONSEJO DE LA JUDICATURA	3	1	2
FORNATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	4	0	4
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1	1	0
PETROLÍOS MEXICANOS	6	1	5
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	4	0	4
BANCO DE MÉXICO	1	0	1
CONSEJO INTERGOBIERNALE DEL SERVIDOR PÚBLICO TSHAJANTSPIC	1	0	1
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	1	0	1
SECRETARÍA DE SALUD	1	0	1
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	1	0	1
TOTAL	235	91	144

“Dicha imagen y tal como señala el correo electrónico, se incorporaron 3 folios reales, de los cuales solo uno, contaba con RFI, por lo que esta Dirección, emitió 2 requerimientos (**DRPCI/033/2022 y DRPCI/328/2022**), dirigidos a dicha Institución con la finalidad de que solicitara el alta o modificaciones correspondientes en el







Sistema de Inventario respecto de los 2 inmuebles restantes, el primer requerimiento se realizó en el periodo del primer trimestre, y al no recibir pronunciamiento alguno por parte de la institución, esta Dirección procedió a dar de alta un inmueble de los señalados, notificando dicha acción tal como lo muestra la siguiente imagen:"-

**SEGUIMIENTO A LOS 43 OFICIOS DE REQUERIMIENTO:**

La DRPCJ de conformidad con lo establecido en los artículos 37 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, 3 fracción XIV y 10 fracciones XVI y XVII del Reglamento del INDAABIN, así como lo señalado en las Normas Séptima, Décima, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Octava, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Tercera y Trigésima Tercera del Acuerdo que establece las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, al no recibir pronunciamiento alguno por parte de algunas instituciones a dichos requerimientos, en el término establecido, así como a solicitud de otras, procedió a dar de alta 26 inmuebles.

**NOTIFICACIONES DE ALTA ACUMULADO: 15 OFICIOS**

Nº	REGISTRO NO. DE OFICIO	FECHA DE OFICIO	INSTITUCIÓN	Nº DE BIENES REALES	Nº DE BIENES NACIONALES	OFICIO DE NOTIFICACION DE ALTA	MOTIVO DE ALTA
1	DRPCJ/092/2022	10/02/2022	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE CV	1	1	DRPCJ/096/2022 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2022	LA INSTITUCIÓN SOLICITA AL INDAABIN REALICE EL ALTA DE DICHO INMUEBLE
2	DRPCJ/093/2022	10/02/2022	CONSEJO DE LA JUDICATURA	1	1	DRPCJ/093/2022 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2022	OMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
3	DRPCJ/094/2022	10/02/2022	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	3	3	DRPCJ/094/2022 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2022	OMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
4	DRPCJ/095/2022	10/02/2022	CPE DISTRIBUCIÓN	2	2	DRPCJ/095/2022 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2022	OMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
5	-	-	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA UNIÓN	1	1	DRPCJ/096/2022 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2022	LA INSTITUCIÓN SOLICITA AL INDAABIN REALICE EL ALTA DE DICHO INMUEBLE
6	DRPCJ/098/2022	26/04/2022	BIENES PÚBLICO RAGOR/DIRJUN DEL ESTADO MEXICANO	1	1	DRPCJ/098/2022 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2022	OMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
7	DRPCJ/099/2022	26/04/2022	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	4	4	DRPCJ/099/2022 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2022	OMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE TÉRMINO

"Por último, por lo que respecta al similar DRPCJ/328/2022 relativo al inmueble restante, dicha institución dio atención al referido requerimiento vía sistema solicitando el alta a esta Dirección, procediendo dicha alta, tal como lo señalan las siguientes imágenes".-----

DE LO IDENTIFICADO EN EL RPPF, SE ELABORARON Y ENVIARON 21 OFICIOS DE REQUERIMIENTO A DIVERSAS INSTITUCIONES, SOLICITANDO EL ALTA O MODIFICACIÓN EN EL SIIPP RESPECTO DE 60 INMUEBLES BAJO SU ADMINISTRACIÓN.

Nº	Nº DE OFICIO	FECHA DE OFICIO	INSTITUCIÓN	Nº DE BIENES REALES	Nº DE BIENES NACIONALES	ESTATUS DE ATENCIÓN	COMENTARIOS
1	DRPCJ/092/2022	09/06/2022	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚO DE BIENES NACIONALES	1	1	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
2	DRPCJ/093/2022	09/06/2022	SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO	1	1	CONCLUIDO	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
3	DRPCJ/094/2022	09/06/2022	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	1	1	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
4	DRPCJ/095/2022	09/06/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2	2	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
5	DRPCJ/096/2022	09/06/2022	CPE DISTRIBUCIÓN	2	2	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
6	DRPCJ/097/2022	09/06/2022	CONSEJO DE LA JUDICATURA	1	1	CONCLUIDO	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
7	DRPCJ/098/2022	09/06/2022	ESTADOS MEXICANOS	3	3	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
8	DRPCJ/099/2022	09/06/2022	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGARIO TERRITORIAL Y URBANISMO	1	1	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
9	DRPCJ/100/2022	09/06/2022	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGARIO TERRITORIAL Y URBANISMO	1	1	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
10	DRPCJ/101/2022	09/06/2022	SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ENERGÍA	2	2	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN
11	DRPCJ/102/2022	09/06/2022	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	1	1	EN ATENCIÓN	REQUERIMIENTO DEL PLAZO PARA DAR ATENCIÓN

NOTA: Los 3 inmuebles bajo la administración de FONATUR TREN MAYA, S.A. de C.V., fueron dados de alta en el SIIPP después de su inscripción en el SORPF, a solicitud de la misma Institución.

DE LO IDENTIFICADO EN EL RPPF, SE ELABORARON Y ENVIARON 21 OFICIOS DE REQUERIMIENTO A DIVERSAS INSTITUCIONES, SOLICITANDO EL ALTA O MODIFICACIÓN EN EL SIIPP RESPECTO DE 60 INMUEBLES BAJO SU ADMINISTRACIÓN.

Nº	Nº DE OFICIO	FECHA DE OFICIO	INSTITUCIÓN	Nº DE BIENES REALES	Nº DE BIENES NACIONALES	ESTATUS DE ATENCIÓN	COMENTARIOS
12	DRPCJ/103/2022	09/06/2022	COMISIÓN NACIONAL DE ASSES INMUEBLES PROFESIONALES	2	2	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
13	DRPCJ/104/2022	09/06/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	11	11	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
14	DRPCJ/105/2022	26/06/2022	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	6	6	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
15	DRPCJ/106/2022	26/06/2022	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	1	1	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
16	DRPCJ/107/2022	26/06/2022	BANCO DE MÉXICO	1	1	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
17	DRPCJ/108/2022	26/06/2022	CONSEJO INTERESTADUNENSE DEL SEGURO SOCIAL	1	1	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
18	DRPCJ/109/2022	26/06/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2	2	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
19	DRPCJ/110/2022	26/06/2022	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚO DE BIENES NACIONALES	1	1	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
20	DRPCJ/111/2022	26/06/2022	COMISIÓN NACIONAL DE ASSES INMUEBLES PROFESIONALES	1	1	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN
21	DRPCJ/112/2022	26/06/2022	SECRETARÍA DE SALUD	1	1	EN ATENCIÓN	ASÍ SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU ATENCIÓN

SOLO DOS INSTITUCIONES HAN ATENDIDO Y CONCLUIDO EL REQUERIMIENTO DE ALTA DEL INMUEBLE BAJO SU ADMINISTRACIÓN:

- SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO
- CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

"Derivado de lo anterior, se deduce que el Consejo de la Judicatura Federal, con corte al 26 de septiembre de 2022, no tiene ningún inmueble de reciente incorporación al Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, ni pendiente de alta en el Sistema de Inventario, por lo que se comenta nuevamente que la primera imagen relativa al acumulado es meramente informativa".-----

En relación con este punto, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 20/22 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances relativos al alta o modificación de Registros Federales Inmobiliarios (RFI), como consecuencia de inscripciones de antecedentes efectuadas en el Registro Público de la Propiedad Federal por la apertura de folios reales en el tercer trimestre de 2022, derivadas de actos de adquisición o de regularización de inmuebles, así como se dan por enterados de las acciones realizadas por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario en aras de la consolidación del SIIFP, sin que se exima a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de la Administración Pública Federal de la obligación de actualizar la información relativa a los inmuebles que administran las instituciones a las que pertenecen. En relación con este acuerdo, los miembros del Subcomité acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento a los asuntos







relativos, en los temas que sean de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector." -----

Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del Orden del Día. -----

**IV. DEPURACIÓN DE USUARIOS DEL SIPIFP.** - En relación con las acciones implantadas por la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria mediante Circular DGPGI No. 02/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, para el registro y uso del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, la DRPCI, en coordinación con la Dirección de Informática del INDAABIN, ha igualmente realizado la depuración de aquellos usuarios registrados en el SIPIFP que no han tenido actividad en el propio Sistema por más de seis meses. **En el período del 27 de agosto de 2021 al 01 de septiembre de 2022 se han depurado 398 usuarios del SIPIFP.** -----

En relación con lo anterior, se reitera que la DRPCI continuará con la depuración de los usuarios del SIPIFP que no cumplan con lo establecido en la Circular DGPGI 02/2021, particularmente por lo que se refiere a los siguientes puntos: -----

- Contar con designación de RI y/o CI conforme a la normativa aplicable. -----
- Remitir a la DRPCI el formato de "Carta compromiso de protección a la información registrada en el SIPIFP" debidamente requisitado. -----
- Mantener una actividad constante el SIPIFP, con un mínimo de un acceso cada seis meses. ----

En relación con este punto, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 21/22 SIIFP.** - "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de la depuración de cuentas de usuarios en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, como consecuencia del incumplimiento a lo señalado en la Circular DGPGI 02/2021. En relación con este acuerdo, los miembros del Subcomité acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento a los asuntos relativos, en los temas que sean de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector". -----

Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del Orden del Día.-----

**V. PROGRAMA DEL SISTEMA DE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS FEDERALES (SAEF).** - En consideración de los avances obtenidos conforme al Mecanismo de Supervisión para el cumplimiento del Acuerdo por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 10 de enero de 2022, al 20 de septiembre de este año, se generaron 39 sesiones de asesoría y aclaración de dudas sobre el funcionamiento y procesos del SAEF, 18 de forma presencial y 21 vía correo electrónico.-----

En relación con este punto se reitera que es obligación de los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de las instituciones el llenado de las cédulas y de su captura en el Sistema. En el Programa del Sistema de Accesibilidad en Edificios Federales, existen 12,096 inmuebles registrados en el Inventario, de los cuales 5,271 están registrados en el SAEF, lo que representa un avance del 43.58% por inmueble; por otra parte de los 30,959 edificios registrados en el SIPIFP, sólo 10,050 se encuentran registrados en el SAEF, lo que representa un 32.46% de avance por edificación. -----

Los datos reportados en el presente trimestre que resultan de la información capturada por las instituciones hasta el 20 de septiembre de 2022, representan un pobre avance, por lo que **se solicita**





**atentamente a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de las dependencias e instituciones de la APF, continuar con el proceso de captura para así concluir con la actualización del SAEF. -----**

Asimismo, para brindar apoyo en soporte técnico y/o orientación en el proceso ponemos a su disposición los correos electrónicos: [mesadeayuda@indaabin.gob.mx](mailto:mesadeayuda@indaabin.gob.mx) y [proyectosobras04@indaabin.gob.mx](mailto:proyectosobras04@indaabin.gob.mx), así como para la programación de asesorías de forma presencial al teléfono (55) 5563 2699 extensión 518. -----

**VI. ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).** - Al 28 de septiembre de 2022, el informe de operación y seguimiento del Sistema ARES indica que en la plataforma están registrados 18,683 inmuebles federales, así como 60 empresas vigentes, 56 contratos de arrendamiento y 84 solicitudes en proceso, clasificadas por institución. -----

Asimismo, al 28 de septiembre de 2022, 25 instituciones tienen tareas pendientes de realizar, como agendar la visita a sus inmuebles y posteriormente capturar el reporte de tal visita, o efectuar la segunda firma electrónica del Acta Entrega, o elaborar el Acta de Entrega. -----

En relación con la infraestructura registrada en el Sistema se informa que hay 2 inmuebles de la Comisión Nacional del Agua; 1 inmueble de la Comisión Nacional Forestal; 1 inmueble del Instituto Mexicano del Seguro Social; y 1 inmueble de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes. -----

A la fecha existen 56 contratos de arrendamiento vigentes, de los cuales en 30 casos se ha solicitado la terminación anticipada, y de estos, 19 están en trámite de terminación anticipada y 11 están por iniciarlo. De los 26 contratos restantes se han efectuado 24 requerimientos de cobranza. -----

En relación con lo anterior, se informa que ante el elevado costo que representa para la Federación la emisión anual de los tabuladores para valores mínimos de renta, la actualización de los valores para los ejercicios subsecuentes se realizará conforme a lo dispuesto por la fracción II del artículo 6° de la Ley de Impuesto sobre la Renta, que se transcribe a continuación: -----

***“Artículo 6.** Cuando esta Ley prevenga el ajuste o la actualización de los valores de bienes o de operaciones, que por el transcurso del tiempo y con motivo de los cambios de precios en el país han variado, se estará a lo siguiente: Para determinar el valor de un bien o de una operación al término de un periodo, se utilizará el factor de actualización que se obtendrá dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes más reciente del periodo, entre el citado índice correspondiente al mes más antiguo de dicho periodo.” -----*

En este sentido, se emitirán nuevos dictámenes valuatorios cada cinco años. -----

Por otra parte, se enumeraron las siguientes acciones en que participan los Responsables Inmobiliarios: 1.-Agenda la visita a tu inmueble; 2.-Captura el reporte de la visita; 3.- Elabora el acta entrega; 4.-Realiza la segunda firma electrónica del Acta Entrega con el siguiente URL para la atención de tareas pendientes: <https://sistemas.indaabin.gob.mx>. Ingresar con usuario y contraseña. -----

La Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGAPIF), elaboró una **Guía de acceso y uso del Sistema ARES**, en la que se indican las tareas y los pasos a seguir para cada rol. Esta guía se puede consultar en el portal institucional del INDAABIN, a través de la siguiente liga: -

**[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/645470/SISTEMA\\_DE\\_ARRENDAMIENTO\\_DE\\_ESPACIOS\\_ARES\\_GU\\_A\\_DE\\_ACCESO\\_Y\\_USO.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/645470/SISTEMA_DE_ARRENDAMIENTO_DE_ESPACIOS_ARES_GU_A_DE_ACCESO_Y_USO.pdf)** -----





**VII. ASUNTOS GENERALES: APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EL AÑO 2023.**- Propuesta de aprobación del calendario de Reuniones Ordinarias del Subcomité del SIIFP para el año 2023.

NO. DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
Primera (1ª/23)	26 de enero de 2023
Segunda (2ª/23)	13 de abril de 2023
Tercera (3ª/23)	06 de julio de 2023
Cuarta (4ª/23)	05 de octubre de 2023

En relación al punto anterior, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente acuerdo: -----  
**Acuerdo 22/22 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal aprueban el calendario de reuniones ordinarias del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal para el año 2023".-----

Se informa a los miembros del Subcomité que deberán presentar sus comentarios u objeciones a los acuerdos y contenido de la presente Minuta, en su caso, vía correo electrónico, dentro de un plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de su recepción, en el entendido de que transcurrido ese término sin que se presente comunicación alguna, la Minuta, la sesión y los acuerdos en ella adoptados se tendrán por aprobados en sus términos y por lo tanto serán plenamente válidos y definitivos.-----

----**ACUERDOS EMITIDOS EN LA (4ª22) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SIIFP**----

**Acuerdo 17/22 SIIFP.**- " Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado, por lo que determinan asumir el compromiso de dar seguimiento, ejecutar, intervenir y cumplir los Acuerdos adoptados en los temas que sean de su competencia, además de hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector para solicitar la ejecución de los Acuerdos que les correspondan."-----

**Acuerdo 18/22 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances presentados en el cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera, que se realiza a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), así como se dan por enterados del seguimiento al Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, de las nulidades o inconsistencias identificadas en el SIPIFP que incluyen campos sensibles, esenciales para el propio Sistema y Programa de Aprovechamiento, y de la capacitación brindada por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario. Todas estas actividades están contempladas en el Programa de Trabajo para la Integración, Actualización y Vinculación del SIPIFP para el ejercicio 2022, y los miembros del Subcomité de igual manera acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento a los asuntos relativos, en los temas que sean





de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector."-----

**Acuerdo 19/22 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances presentados en la consolidación, vinculación y actualizaciones de la información en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal."-----

**Acuerdo 20/22 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances relativos al alta o modificación de Registros Federales Inmobiliarios (RFI), como consecuencia de inscripciones de antecedentes efectuadas en el Registro Público de la Propiedad Federal por la apertura de folios reales en el tercer trimestre de 2022, derivadas de actos de adquisición o de regularización de inmuebles, así como se dan por enterados de las acciones realizadas por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario en aras de la consolidación del SIIFP, sin que se exima a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de la Administración Pública Federal de la obligación de actualizar la información relativa a los inmuebles que administran las instituciones a las que pertenecen. En relación con este acuerdo, los miembros del Subcomité acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento a los asuntos relativos, en los temas que sean de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector." -----

**Acuerdo 21/22 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de la depuración de cuentas de usuarios en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, como consecuencia del incumplimiento a lo señalado en la Circular DGPGI 02/2021. En relación con este acuerdo, los miembros del Subcomité acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento a los asuntos relativos, en los temas que sean de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos desconcentrados y entidades de su sector". -----

**Acuerdo 22/22 SIIFP.**- " Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal aprueban el calendario de reuniones ordinarias del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal para el año 2023"-----

No existiendo más asuntos a tratar y toda vez que se notificó a los vocales el cierre de la sesión conforme a lo establecido en la guía, se da por concluida la (4a/22) Cuarta Reunión Ordinaria del 2022, siendo las trece horas del día seis de octubre de dos mil veintidós. Los vocales firman para constancia con las firmas autógrafas del formato de confirmación de asistencia que se recibió vía correo electrónico y que se adjunta para pronta referencia. -----







## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ciudad de México, a 04 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las *Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal*, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Ramón Montaña Cuadra**

Cargo: Director General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales

Teléfono: 55-36-88-53-00

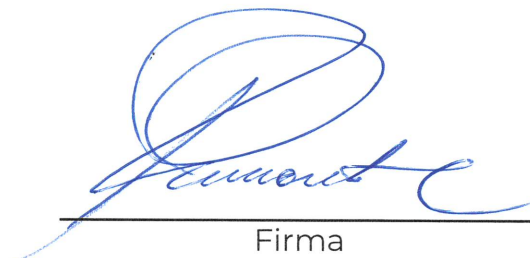
Ext.: 85302

Dirección de Oficina: Calzada de la Virgen No. 2799, CTM Culhuacán, C.P. 04480, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Correo Electrónico: [ramon\\_montano@hacienda.gob.mx](mailto:ramon_montano@hacienda.gob.mx)

Número de Oficio de Designación: En trámite

Fecha del Oficio de Designación: En trámite



Firma



**Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos materiales  
y Servicios Generales**

**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

Institución Pública: Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

Fecha: 4 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Fernando Correa Pérez

Cargo: Jefe de Departamento de Mantenimiento e Intendencia

Teléfono: 55 68 20 97 00

Ext.: 50353

Dirección de Oficina: Av. Nuevo León No 210 Col. Hipódromo Alcandía Cuauhtémoc  
C:P: 16100

Correo Electrónico: Fernando.correa@sedatu.gob.mx

Número de Oficio de Designación: IV412.2707.2022

Fecha del Oficio de Designación: 4 de octubre del 2022

**Fernando Correa Pérez**  
Jefe de Departamento de  
Mantenimiento e Intendencia





**Unidad de Administración y Finanzas**  
Dirección General de Recursos Materiales  
Dirección Coordinadora de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria  
Dirección de Administración Inmobiliaria y Normatividad  
Subdirección de Información y Programas

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México a 5 de octubre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante, para lo cual refiero los siguientes datos

Nombre:	Lic. Maria Guadalupe Fabila Torres
Cargo:	Subdirectora de Información y Programas
Teléfono:	5557239300
Ext.:	33032
Dirección de Oficina:	Calzada de las Bombas No. 421, Col Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán
Correo Electrónico:	mfabilat@sct.gob.mx
Número de Oficio de Designación:	1.-436
Fecha del Oficio de Designación:	04 de diciembre de 2022

  
**LIC. MARIA GUADALUPE FABILA TORRES**





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 03 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPITULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Manuel García Arellano

Cargo: Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios

Teléfono: 5556280600

Ext: 10867/12361

Dirección de Oficina: Av. Ejército Nacional No. 223 Colonia Anáhuac 1ra Sección, C.P. 11320 Alcaldía Miguel Hidalgo

Correo Electrónico: manuel.garellano@semarnat.gob.mx

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:



FIRMA







**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 03 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPITULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Francisco Rodríguez Padilla

Cargo: Subdirector de Área

Teléfono: 5556280600

Ext: 23519

Dirección de Oficina: Av. Ejército Nacional No. 223 Colonia Anáhuac 1ra Sección, C.P. 11320 Alcaldía Miguel Hidalgo

Correo Electrónico: [francisco.rodriguez@semarnat.gob.mx](mailto:francisco.rodriguez@semarnat.gob.mx)

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:

FIRMA



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 03 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPITULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Jorge Alejandro Bolaños Gutiérrez

Cargo: Subdirector de Control de Inmuebles

Teléfono: 5556280600

Ext: 10801

Dirección de Oficina: Av. Ejército Nacional No. 223 Colonia Anáhuac 1ra Sección, C.P. 11320 Alcaldía Miguel Hidalgo

Correo Electrónico: [jorge.bolanos@semarnat.gob.mx](mailto:jorge.bolanos@semarnat.gob.mx)

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:

  
-----  
FIRMA



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Secretaría de Cultura

Fecha: 03 de octubre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Leticia Brígida Cadena Gutiérrez

Cargo: Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Teléfono: 55 4155 0200

Ext.: 9263

Dirección de Oficina: Avenida Paseo de la Reforma número 175, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Correo Electrónico: [lcadenag@cultura.gob.mx](mailto:lcadenag@cultura.gob.mx)

Número de Oficio de Designación: DGA/1243/2022

Fecha del Oficio de Designación: 31 de agosto de 2022.

Firma




**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL


**SEGALMEX**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

**DICONSA**

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4a/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de VOCAL SUPLENTE, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre:	Leopoldo René Figueroa Barragán
Cargo:	Subgerente de Servicios Generales
Teléfono:	55 52 29 07 00
extensión	65627
Dirección de Oficina:	Avenida Insurgentes Sur 3483, Colonia Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14020, Ciudad de México.
Correo electrónico:	<a href="mailto:lfigueroa@diconsa.gob.mx">lfigueroa@diconsa.gob.mx</a>
Número de Oficio de Designación:	DICONSA-UAF-HBRG-265-2022
Fecha del Oficio de Designación:	16 de agosto de 2022

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

FIRMA







**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**CORREOS**  
SERVICIO POSTAL MEXICANO

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SERVICIO POSTAL MEXICANO

Ciudad de México a 03 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del **Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: MTRO. FRANCISCO JAVIER TORRES DELGADO

CARGO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

TELÉFONO: (55) 5130-4306

EXT: 25178

DIRECCIÓN: AV. CEYLÁN No.468, COLONIA ESTACIÓN  
PANTACO, C.P. 02520, ALCALDÍA  
AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO  
ELECTRÓNICO: [ftorres@correosdemexico.gob.mx](mailto:ftorres@correosdemexico.gob.mx)

NÚMERO DE OFICIO  
DE DESIGNACIÓN: 177

FECHA DE OFICIO DE  
DESIGNACIÓN: 03 DE JUNIO DE 2022.

FIRMA





**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2022** Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Área de Quejas, Denuncias e  
Investigaciones

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 03 de octubre de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA **(4ª/22) CUARTA SESIÓN ORDINARIA del SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL (SSIIFP)**, DE FECHA **06 de octubre de 2022**, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: **Lic. Ignacio Díaz Soto Carpizo**

CARGO: **Jefe de Departamento de Auditoria B 2**

TELÉFONO: **55 3688 9720 ext. 89720**

DIRECCIÓN: **Calzada de la Virgen No. 2799, Edificio A, 2º .Piso, Ala Norte, Col. CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán**

CORREO ELECTRÓNICO: **ignacio\_diazsoto@hacienda.gob.mx**

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. *DOF 20 DE OCTUBRE 2020.*





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Lic. José Eugenio Gordillo Huerta**

Cargo: **Suplente por ausencia del Titular de la Gerencia de Administración Patrimonial.**

"Con fundamento en los artículos 62 y 175 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de actuación contenido en el oficio DCAS-SSC-141-2022 de fecha 27 de abril de 2022."

Teléfono: **5519442500**

Ext: **59239 ó 590240**

Dirección: **Avenida Marina Nacional #329, colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, ciudad de México, C.P. 11300, Torre Ejecutiva Piso 34.**

Correo: **jose.eugenio.gordillo@pemex.com**



---

**Lic. José Eugenio Gordillo Huerta**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Ing. José Leonardo Gómez Morales**

Cargo: **Coordinador Especialista "B"**

Teléfono: **5519442500**

Ext: **59261**

Dirección: **Avenida Marina Nacional #329, colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, ciudad de México, C.P. 11300**

Correo: [jose.leonardo.gomez@pemex.com](mailto:jose.leonardo.gomez@pemex.com)

**Ing. José Leonardo Gómez Morales**







Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales  
Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes  
Dirección de Control de Bienes

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México a 04 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

**NOMBRE:** Priscila Ocampo Frutos.

**CARGO:** Directora de Control de Bienes.

**TELÉFONO:** 55 36865100

**EXT:** 5586

**DIRECCIÓN:** Avenida Juárez 20, Piso 10, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

**CORREO ELECTRÓNICO:** [pocampo@sre.gob.mx](mailto:pocampo@sre.gob.mx)

**Número de Oficio de Designación:** DGBIRM/101/2022

**Fecha del Oficio de Designación:** 01-06-2022

FIRMA  
VOCAL SUPLENTE

Atención al oficio DGPGI/DRPCI/SSIIFP/373/2022





Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales  
Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México a 04 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4<sup>a</sup>/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

**NOMBRE:** Elizabeth Grace Jiménez Vázquez

**CARGO:** Coordinadora de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes.

**TELÉFONO:** 55 36865100

**EXT:** 5790

**DIRECCIÓN:** Avenida Juárez 20, Piso 10, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

**CORREO ELECTRÓNICO:** [ejimenezv@sre.gob.mx](mailto:ejimenezv@sre.gob.mx)

**Número de Oficio de Designación:** DGBIRM/0213/2022

**Fecha del Oficio de Designación:** 07-04-2022



FIRMA  
VOCAL PROPIETARIO

Atención al oficio DGPGI/DRPCI/SSIIFP/373/2022



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

**Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022**

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Víctor Ricardo Maldonado Cortés**

Cargo: **Administrador de Central de Recursos Materiales**

Teléfono: **55 1203 1000**

Ext.: **41447**

Dirección de Oficina: **Av. Hidalgo No. 77, Módulo VII, piso 1, Col. Guerrero, C.P. 06300, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.**

Correo Electrónico: **victor.maldonadoc@sat.gob.mx**



FIRMA

Víctor Ricardo Maldonado Cortés  
Administrador Central de Recursos  
Materiales



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 6 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

**Nombre:** Araceli Hernández Perea

**Cargo:** Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

**Teléfono:** 55 5802 0000

**Ext.** 46380 y 44210

**Dirección:** Av. Paseo de la Reforma 10, Piso 29, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México.

**Correo electrónico:** araceli.hernandezp@anam.gob.mx

**Número de Oficio de Designación:** 0478 emitido por el Titular de la ANAM

**Fecha del Oficio de Designación:** 29 de abril de 2022

FIRMA







Ciudad de México, a 03 de agosto 2022

### **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: Irma Ruth Lara Gallegos

CARGO: Titular de la Unidad de Administración, Finanzas y Tecnologías de la Información del CIIT

TELEFONO: 55 36 88 11 00

EXT: 21163

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N, Patio Central, Piso 4, Oficina 4028, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06060, CDMX

CORREO ELECTRÓNICO: ruth.lara@ciit.gob.mx

**LIC. IRMA RUTH LARA GALLEGOS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINIDTRACIÓN, FINANZAS Y TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN DEL CORREDOR  
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

**NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.**

Plaza de la Constitución S/N, Piso 4, Oficina 4028, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06060. Tel: (55) 3688 1187  
www.gob.mx/ciit



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

**Institución Pública: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.**

**Fecha: 03 de octubre de 2022**

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

**Nombre:** Ing. Alcibiades Rentería Castillo

**Cargo:** Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública, y Responsable Inmobiliario de la SSPC

**Teléfono:** 55-1103 6000

**Ext:** 11467

**Dirección De Oficina:** Avenida Constituyentes 947, Belén De Las Flores, C.P. 0110, Álvaro Obregón, Ciudad De México.

**Correo Electrónico:** alcibiades.renteria@sspc.gob.mx

**Número de oficio de designación:** SSPC/000009/2021. Reg. PRES/2021/56

**Fecha del oficio de designación:** 12 de enero de 2021.

FIRMA

MLH/CCH/nncg\*

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **SECRETARÍA DE ENERGÍA**

FECHA: 04 de Octubre del 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de vocal o supervisor, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ MONTIJO

CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

TELÉFONO: 55 5000-6000

EXT: 2461

DIRECCIÓN: Insurgentes Sur 890, Col. Del Valle C.P. 03100 Alcaldía Benito Juárez

CORREO ELECTRÓNICO: jivazquez@energia.gob.mx

FIRMA



VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



## **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **SECRETARÍA DE ENERGÍA**

FECHA: 04 de Octubre del 2022

De conformidad con lo previsto en el **CAPÍTULO X**, referente al **USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

**NOMBRE: ALONSO ANDRADE PONCE**

**CARGO: ENLACE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA**

**TELÉFONO: 55 5000-6000**

**EXT: 1370**

**DIRECCIÓN: Insurgentes Sur 890, Col. Del Valle C.P. 03100 Alcaldía Benito Juárez**

**CORREO ELECTRÓNICO: aandrade@energia.gob.mx**

FIRMA



VOCAL



SUPLENTE

INVITADO

**NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.**



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 04 de octubre de 2022.

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS  
DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)  
PRESENTE.**

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ta/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha **06 de octubre de 2022, en el horario de 12:00 a 13:00 horas**, a través de correo electrónico institucional, en mi carácter de Representante Propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

**NOMBRE:** C.P. HILDA MARINA CONCHA VILORIA

**CARGO:** DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y ARCHIVO

**TELÉFONO:** 55 5629 9500

**EXT:** 27200

**DIRECCIÓN:** BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 3025, COL. SAN JERÓNIMO ACULCO, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10400, CIUDAD DE MÉXICO.

**CORREO ELECTRÓNICO:** hilda.concha@economia.gob.mx



PARMA

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 04 de octubre de 2022.

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS  
DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)  
PRESENTE.**

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ta/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha **06 de octubre de 2022, en el horario de 12:00 a 13:00 horas**, a través de correo electrónico institucional, en mi carácter de Representante Suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

**NOMBRE:** LIC. HUGO DOMINGO ROMERO VALENZUELA

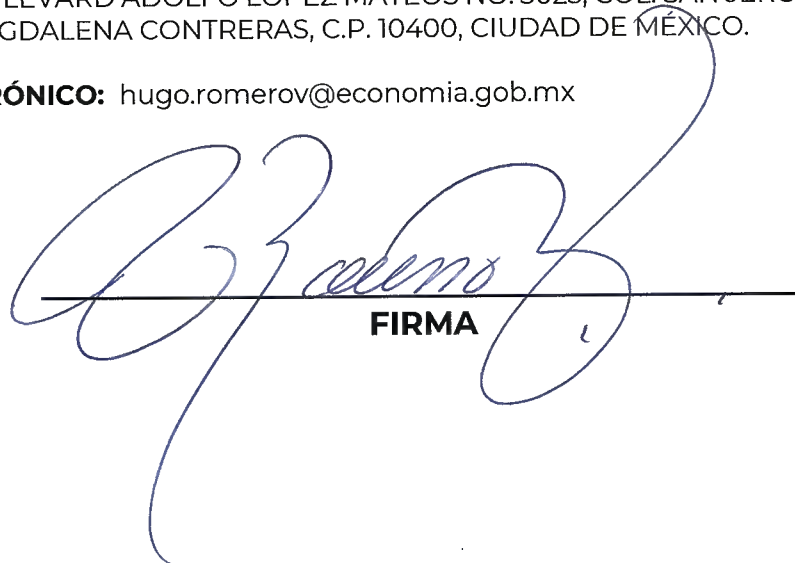
**CARGO:** DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

**TELÉFONO:** 55 5629 9500

**EXT:** 27202

**DIRECCIÓN:** BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 3025, COL. SAN JERÓNIMO ACULCO, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10400, CIUDAD DE MÉXICO.

**CORREO ELECTRÓNICO:** hugo.romerov@economia.gob.mx



**FIRMA**



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**Unidad de Administración y Finanzas**

**Dirección General de Recursos Materiales,**

**Inmuebles y Servicios**

## **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

Institución Pública: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Fecha: 5 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Mtra. Claudia Xóchitl Najera Prieto.

Cargo: Directora General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.

Teléfono: 55 38 71 10 00

Ext.: 33795

Dirección de Oficina: Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

Correo Electrónico: claudia.najera@agricultura.gob.mx

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:

Firma

Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX.  
Tel. (55) 36711000      www.gob.mx/agricultura





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo previsto en el **CAPÍTULO X**, referente al **USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: María de la Luz Padilla Díaz

Cargo: Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Teléfono: 55 2000 3000

Ext.: 5009

Dirección de Oficina: Av. Insurgentes Sur 1735, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, 01020

Correo Electrónico: maria.padilla@funcionpublica.gob.mx

Número de Oficio de Designación: SFP/100/240/2022

Fecha del Oficio de Designación: 28 de junio de 2022

  
Firma





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Gustavo Heriberto Arroyo Cortes

Cargo: Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Teléfono: 55 2000 3000

Ext.: 5029

Dirección de Oficina: Av. Insurgentes Sur 1735, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, 01020

Correo Electrónico: gharroyo@funcionpublica.gob.mx

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:

Firma



**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**03 DE OCTUBRE DE 2022**

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4<sup>a</sup>/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: **JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MAYA**

CARGO: **COORDINADOR SECTORIAL DE INMUEBLES**

TELÉFONO: **5536002500**

EXT: **53897**

DIRECCIÓN: **AVENIDA UNIVERSIDAD 1200, COLONIA XOCO. C.P. 03330.**

CORREO ELECTRÓNICO: **[juan.sanchezm@nube.sep.gob.mx](mailto:juan.sanchezm@nube.sep.gob.mx)**

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

05/10/2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Francisco Javier Contreras Martín

Cargo: Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Teléfono: 5530002100

Ext.: 62466

Dirección de Oficina: Boulevard Adolfo López Mateos no. 1968, piso 5, col. Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón

Correo Electrónico: francisco.contreras@stps.gob.mx

Número de Oficio de Designación: STPS/OS/026/2022

Fecha del Oficio de Designación: 15 de marzo de 2022



Firma



**TRABAJO**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**2022** Ricardo  
**Flores**  
**Año de**  
**Magón**  
PRESENCIA DE LA REPUBLICA MEXICANA

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

3 de octubre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha 06 de octubre de 2022, en representación del Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable Inmobiliario de la STPS, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: GERARDO CERVANTES RUIZ  
CARGO: DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES  
TELÉFONO: 55 3000 2100  
EXT: 62498  
DIRECCIÓN: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 1968, COL. LOS ALPES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CP. 01010, CDMX.  
MAIL: gerardo.cervantes@stps.gob.mx

**M.I. GERARDO CERVANTES RUIZ**  
**DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES**

EN SUPLENCIA  
DEL LIC. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS MARTÍN  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
Y RESPONSABLE INMOBILIARIO DE LA STPS.





**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### SECRETARÍA DE TURISMO

Ciudad de México, a 03 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: LUIS FELIPE CANGAS HERNÁNDEZ

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Teléfono: 55-30-02-63-00

Ext.: 5250

Dirección de Oficina: Viaducto Presidente Miguel Alemán N° 81, Colonia Escandón I Sección, C.P. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800.

Correo Electrónico: lfcangash@sectur.gob.mx

Número de Oficio de Designación: ST-168-2022

Fecha del Oficio de Designación: 31 de mayo de 2022.

**ATENTAMENTE**  
EL DIRECTOR GENERAL



**LUIS FELIPE CANGAS HERNÁNDEZ**



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

**Oficio TEPJF/SA/DGASOP/0642/2022**  
Ciudad de México, 03 de octubre de 2022

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES  
(INDAABIN)**  
PRESENTE

Por este medio me permito designar como mi representante suplente al **Arq. Ernesto Salinas Moreno** quien funge como Jefe de Unidad de Obras del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para atender de manera no presencial la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, a celebrarse el 06 de octubre de 2022, lo anterior, para efecto de validar participación, asistencia y registro.

NOMBRE: **Arq. Ernesto Salinas Moreno**  
CARGO: **Jefe de Unidad de Obras del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**  
TELÉFONO: **(55) 5728-2300**  
EXT: **4006**  
DIRECCIÓN: **Calle Avena 513, Granjas México, 16300, Iztacalco, CDMX**  
CORREO ELECTRÓNICO: [ernesto.salinasm@te.gob.mx](mailto:ernesto.salinasm@te.gob.mx)

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

INVITADO TITULAR

Firmado  
digitalmente por  
**ARTURO  
CAMACHO  
CONTRERAS**

**Lic. Arturo Camacho Contreras**  
Director General de Adquisiciones,  
Servicios y Obra Pública

SUPLENTE

**ERNESTO  
SALINAS  
MORENO** Firmado  
digitalmente  
por **ERNESTO  
SALINAS  
MORENO**

**Arq. Ernesto Salinas Moreno**  
Jefe de Unidad de Obras



VOCAL



SUPLENTE



INVITADO

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA  
NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Fecha: 06 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Lic. Alfredo Lorenzo Romea González

Cargo: Director General de Infraestructura Física

Teléfono: 4113 10 00 Ext. 5331

Dirección: Edificio Alterno, Piso 6, Calle, 16 de Septiembre número 38, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000

Correo Electrónico: aromea@mail.scjn.gob.mx

Número de Oficio de Designación: sin número

Fecha del Oficio de Designación: 1 de mayo de 2022

Vocal

Lic. Alfredo Lorenzo Romea  
Director General de Infraestructura Física



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA  
NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Fecha: 06 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Mtro. Jorge Morales Hernández

Cargo: Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión

Teléfono: 4113 10 00 Ext. 5637

Dirección de Oficina: Edificio Alterno, Piso 7, Calle 16 de Septiembre número 38, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.

Correo Electrónico: jmoralesh@mail.scjn.gob.mx

Número de Oficio de Designación: sin número

Fecha del Oficio de Designación: 1 de noviembre de 2021

Suplente

Mtro. Jorge Morales Hernández  
Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN





*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### CÁMARA DE SENADORES

Ciudad de México, 05 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: Rocío Hernández Vázquez  
CARGO: Subdirectora de Seguros  
TELEFONO: 55 5345 3000  
EXT: 1570  
DIRECCIÓN DE OFICINA: Madrid número 62, primer piso, Colonia Tabacalera,  
C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.  
CORREO ELECTRÓNICO: [rocio.hernandez@senado.gob.mx](mailto:rocio.hernandez@senado.gob.mx)  
Número de oficio de designación: SGSA/DGRMSG/DCP/LXV/0509/2022  
Fecha de oficio de designación: 13 de junio de 2022.



Firma

Palacio Legislativo a, 30 de septiembre de 2022.

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### INSTITUCIÓN PÚBLICA: CÁMARA DE DIPUTADOS

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4º/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 06 de octubre de 2022, en mi carácter de Representante Suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: Martín Tadeo Huerta Hernández.

CARGO: Director de Servicios Generales.

TELÉFONO: 555628-1300

EXT: 1305

DIRECCIÓN: Av. Congreso de la Unión, # 66, Colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. Mx.

CORREO ELECTRÓNICO: [martin.huerta@diputados.gob.mx](mailto:martin.huerta@diputados.gob.mx)

DESIGNACIÓN: Representante Suplente.

ATENTAMENTE



**ING. MARTIN TADEO HUERTA HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES**



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Consejo de la Judicatura Federal

Fecha: 3 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Nelly Catalina Guerrero Aguilar

Cargo: Coordinadora de Áreas, encargada de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario

Teléfono: 55 54 49 95 00

Ext.: 2628 y 2629

Dirección de Oficina: Carretera Picacho Ajusco No. 170, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México

Correo Electrónico: ncguerreroa@cjf.gob.mx

Número de Oficio de Designación: SEA/094/2022

Fecha del Oficio de Designación: 18 de marzo de 2022

Firma





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

05 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de invitada, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Irene G. Correa Pérez

Cargo: Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.

Teléfono: 55 55 63 26 99

Ext.: 443

Dirección de Oficina: Av. México 151, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 Ciudad de México, CDMX.

Correo Electrónico: icorrea@indaabin.gob.mx

  
Firma





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

05 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de invitada, para cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Claudia Solange Ayala Sánchez

Cargo: Directora de Política y Normatividad y Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.

Teléfono: 55 55 63 26 99

Ext.: 487

Dirección de Oficina: Av. México 151, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 Ciudad de México, CDMX.

Correo Electrónico: csayala@indaabin.gob.mx

Firma



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: **INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES**

Ciudad de México, 05 de octubre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de Coordinador del Subcomité en comento, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Andrés Jesús Juárez Pizano

Cargo: Director de Registro Público y Control Inmobiliario y Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP).

Teléfono: 5555632699

Ext.: 580

Dirección de Oficina: Salvador Novo #8 Col. Barrio de Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México.

Correo Electrónico: [ajjuarezp@indaabin.gob.mx](mailto:ajjuarezp@indaabin.gob.mx)

Firma



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: **INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES**

Ciudad de México, 05 de octubre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4<sup>a</sup>/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de Secretaria Operativa, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: María Cristina Martínez León

Cargo: Subdirectora del Registro Público e Inventario y Secretaria Operativa del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP).

Teléfono: 5555632699

Ext.: 571

Dirección de Oficina: Salvador Novo #8 Col. Barrio de Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México.

Correo Electrónico: [mmleon@indaabin.gob.mx](mailto:mmleon@indaabin.gob.mx)



---

Firma





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Fecha: 05 de Octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Carla Ramos Esquivel

Cargo: Subdirectora de Consultas y Recuperación de Inmuebles

Teléfono: (55) 5563-2699

Ext.: 290

Dirección de Oficina: Avenida México 151, Col. Del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México, México.

Correo Electrónico: cramos@indaabin.gob.mx

Firma

Vocal

Suplente

Invitado







**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: **INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES**

Ciudad de México, 05 de octubre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4<sup>a</sup>/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, de fecha **06 de octubre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Angel Mathew Membrillo Avila

Cargo: Jefe de departamento de Inventario de inmuebles.

Teléfono: 5555632699

Ext.: 527

Dirección de Oficina: Salvador Novo #8 Col. Barrio de Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México.

Correo Electrónico: [amembrillo@indaabin.gob.mx](mailto:amembrillo@indaabin.gob.mx)

  
Firma